

# HERALDO DE MURCIA

ANO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1451

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.  
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.  
Comunicados á precios convencionales.  
Redacción, Administración y talleres: S. Lorenzo, 18

MIÉRCOLES 24 DE DICIEMBRE DE 1902

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana. . . . . 1 pesetas línea  
En segunda. . . . . 00'50 id. id.  
En tercera. . . . . 00'10 id. id.  
En cuarta. . . . . 00'05 id. id.

## Nochebuena

La fiesta de nochebuena es sin duda la más popular. Lo mismo en la ciudad que en el cortijo situado en las asperezas de la sierra, en el palacio del magnate y en la solitaria choza del pastor, esta noche reina el más grande regocijo. En todas las casas se congregan las familias y al celebrar con alegría y algazara el nacimiento del Redentor, dan á la fiesta un carácter tan patriarcal, que en ninguna otra ocasión se vé un espectáculo tan eminentemente cristiano.

Las desgracias y las miserias se recuerdan esta noche con verdadera altruista conmiseración: en cualquier parte donde la fiesta se celebre no faltará un magnánimo recuerdo para el navegante, el viajero por necesidad, el desvalido, el que sufre escaseces. Con las alegres risotadas de los niños y con la pujante alegría de la juventud, con todas las manifestaciones de júbilo, que esta noche son generales, se eleva la más ferviente y espontánea oración al Hijo de Dios.

Hoy se siente la alegría de la vida; los pesares, las tristezas, todo lo que á diario nos apesadumbra, esta noche huye de nosotros para dejarnos paladear la felicidad de no estar, por una vez, conturbados con extraños disgustos. Es una noche excepcional, noche de franca alegría, por más que la copia nos recuerda nuestro fin fatal é inevitable

...y nosotros nos iremos y no volveremos más

Celebramos con alegres carcajadas, con canciones, agitando zambobas y pauderetas, el aniversario del nacimiento del Mesías, Redentor de nuestras culpas para con la Divina Misericordia y nuestros hijos, mañana, mas afortunados que nosotros, quien sabe si podrán celebrar el nacimiento del redentor de las miserias sociales, de nuestras culpas para con la humanidad.

## SENTENCIA

D. Florentino González García S. Miguel, Secretario de la sección segunda de la Audiencia Provincial de Murcia:

CERTIFICO: Que en el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el Procurador D. José Arroniz á nombre de D. Francisco Ruiz Pastor contra la sentencia pronunciada por esta Audiencia en causa seguida contra éste por el delito de injurias se dictó por el Tribunal Supremo la siguiente: «D. Heliodoro Rojas de la Vega, Secretario de la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo.

CERTIFICO: Que por dicha Sala se dictó la siguiente Sentencia:

En la villa y Corte de Madrid á cinco de Noviembre de mil novecientos dos; en el recurso de casación por infracción de ley que ante Nos pende, interpuesto por D. Francisco Ruiz Pastor, contra sentencia de la Audiencia provincial de Murcia, pronunciada en causa por injurias, á instancia de don Juan de la Cierva Peñafiel y otros. Resultando que la indicada sentencia dictada en diez y nueve de Febrero último, contiene los siguientes: Resultando que el periódico HERALDO DE MURCIA en su número de diez y ocho de Septiembre de mil novecientos uno y bajo los epígrafes «Propietarios y Huertanos á defenderse», «La Huerta en peligro», publicó el siguiente artículo:

«Afortunadamente no somos de aquellos egoístas que tomando celajes por nubes aterradoras interesadamente gritan é impulsan al pueblo á resoluciones violentas disfrazándose de amigos suyos para venderle como oro de ley el oropel de sus repugnantes maquina-

ciones... Nosotros comprendiendo que el voraz monstruo al que se apoda burlescamente Sindicato Regenerador, no se había constituido solo para fundar un periódico «desconocido» antes que nacido» seguimos paso á paso la lenta gestación de un proyecto ruinoso y espusimos al público, en ocasión oportuna el irritante y absurdo de la desviación del Segura, que solo pudo nacer en la mente de uno de los explotadores del hombre que trabaja y gracias al decidido empeño de los amantes de Murcia fracasó aquel negocio amparado y protegido por un papelucho que hoy impulsa á los huertanos á la violencia, para desquitarse de la rabia que le produjo el vergonzoso vencimiento. Esos explotadores abochornados por la carrera de baquetas que se les propinó en el Congreso Agrícola renunciaron al succulento manjar que se les iba de entre las manos, pero no podían renunciar á los negocios productivos, continuaron la construcción de la tela de araña donde los pobres se enredarían y en la que el Sindicato Regenerador podría devorarlos impunemente. Y aquí surge otro negocio. Hemos estudiado sobre el terreno el asunto y convencidos de que no puede tolerarse que de tal modo medre la injusticia, vamos á hacer público los hechos estudiados por persona perita, para que los huertanos conozcan á quienes los burlan y á quienes quieren medrar á expensas de ellos. En el término de Archena junto á la primera compuerta que dá aguas á la acequia de riego existe un antiguo molino dedicado desde remota fecha á la molienda de trigo, y cuyo partididor pegado á la misma compuerta facilitaba el líquido necesario para las faenas del molino. En esto debió poner sus ojos el Sindicato, convencido de que con una poca maña podría realizar no pocas ganancias, aunque las pagasen en pérdidas los huertanos de Murcia y Orihuela. Y dicho y hecho. Como no se para el Sindicato en los para ellos nimiedades, invierten el molino en fábrica de luz eléctrica que surte de fluido á Fortuna y Archena. La explotación comenzó modestamente, pues como el caudal de agua no permitía otra cosa, solo se instalaron tres turbinas, cuya fuerza común equivalía á diez y ocho caballos. Pero esta era poco, poquísimo y se pensó en aumentar las ganancias ¿que no podía hacerse legalmente? ¿y qué? Las leyes solo obligan á los humildes, y á los fuertes que pueden luchar contra ellos no los asustan las leyes porque son espantajos que en nada les molestan. Haciendo desaparecer la lista situada de arriba de la compuerta que marcaba la altura de la presa que tenía el molino, se elevó ésta veinte centímetros sobre su anterior nivel, con lo cual han podido colocar una turbina de ciento setenta y otra de ciento noventa caballos de fuerza, con ánimo de suministrar fluido además de Archena y Fortuna á Jumilla y á Villanueva y Ulea; donde á la presente se procede á la instalación necesaria. Consecuencia de tal obra es que la acequia de Archena toma doble cantidad de agua que antiguamente y por ley le correspondía, por lo cual se convierte en terreno de regadío una porción de tahallas de secano en su mayoría compradas por la razón social «La Cierva, Servet y Ruiz» y otras muchas, cuya adquisición se nos dice está en vias de hecho. Antes apenas se regaban cien tahallas con el agua de la acequia de dicho molino, hoy ya se riegan mas de doscientas y pronto se extenderá el riego á bastantes más. Y por si no bastase tal hecho perjudicial en sumo grado á los regantes de la huerta de Murcia y Orihuela gravemente lesionados en sus intereses se comprueba que el llamado Molino de la Algaida que antiguamente trabajaba dos ó tres días á la semana y esto aprovechando las aguas sobrantes, hoy debido al gran caudal de agua no fluctua trabaja noche y día y ha aumentado en cuatro mazos más los que tenía para picar esparto. Sobre el terreno se ha podido comprobar igualmente por referencias de los que han contribuido á realizar las obras, que tres veces ha habido necesidad de construir puentes para el paso de aguas al río, el primero tenía dos metros treinta centímetros, pero como se necesitaba más para que el negocio prosperase se construyó otro de cinco metros. También resultó deficiente para los ambiciosos sueños de ganancia del Sindicato y se le sus-

tituyó con el actual que tiene ocho metros. Todas estas obras distraen aguas de las que legítimamente corresponden á los terratenientes de Murcia y Orihuela que no deben pasar en silencio tamaña espoliación. Por eso pues llamamos la atención del Gobernador civil de la provincia, para que se depuren estos hechos ilegales, desconocidos en la jefatura de obras públicas de la provincia y á la Comunidad de Regantes de Murcia y Orihuela y á los terratenientes tanto propietarios como colonos que utilizan las aguas del Segura para que pongan coto á lo que contra sus intereses se hace y arrancan la careta á quienes solo aspiran á distraerlos con otras cuestiones para que no paren mientes en la sequía que lamentan y es debido al absorbente egoísmo del Sindicato Regenerador. ¡Propietarios y Huertanos á defenderse! ¡Hay que arrancarle al lobo la piel de oveja con que se cubre!

Hecho probado.

(Se concluirá)

## FUGAZ

Ayer la ví en el paseo. Iba muy sencilla con su vestido liso de franela gris y su sombrero de fieltro casi sin adornos. Al pasar por delante de él lanzó una mirada escapada tangencialmente sobre la fisonomía de la joven que marchaba á su izquierda. Más que interés, parecióme ver en la mirada curiosidad. Al seguirla á distancia, y casi en la terminación del paseo, paróse con sus acompañantes á saludar á unas amigas. Como mirase y no queriendo adelantarla, prefirió él volverse, así la probaría —ridículo empeño— como conservaba aún dominio sobre su medrada voluntad...

Y volvió. Al reparar ella al regreso, lanzó sobre él otra mirada sin tangencia... En la mirada creí ver yo más de interés que de curiosidad.

...Después, lo de siempre, un Casino en donde se celebran «matinees», y ella que concurre y toma parte en los inspidos deportes de salón, inspidos por su naturaleza; inspidos, por su monotonía; é inspidos por su finalidad... Y allí, sonriente como todas, y bella cual ninguna, no será dichosa, por inaptitud del medio... pero, ¿qué importa? El medio está consagrado y al medio es fuerza dedicar esquisiteces de expresión y aún (ó no) de sentimiento que el otro ¡insociable! no se avinó á compartir con decadentes muy bien avenidos...

Que ella disfrute ahora..., que bien pronto tal vez, desengañado él, se convierta en un tirano más y ella en sierva irredimida por irredimible... ¡Y lamentamos todos la esclavitud en que la mujer se vé sumida!...

J. G. M.

## Teatro Romea

Con un lleno se verificó anoche el estreno de la revista local «Andando por Murcia», letra de los Sres. Frutos Baeza y Jara Carrillo, y música del maestro Muñoz.

En «Andando por Murcia» como en todas las revistas, la idea está desarrollada con bastante discreción, sin que por las alusiones pueda ofenderse nadie.

En dicha revista se trata de la famosa cuestión del pimiento, cantando el coro una jota bastante aceptable; en la huelga de cabreros un *municipie* canta unos *couplets* que hubo que repetir.

De los personajes que en dicha obra salen los mejores caracterizados, fueron Mariano el estanquero y el agente de orden público Zapata. Tan bien se había copiado á Mariano el estanquero (no habla) y tan bien lo hizo el actor á quien tocó dicho papel, que el público que vió al auténtico en la galería, comenzó á aplaudir hasta que se presentó en escena.

De la obra lo mejor es la primera parte, decayendo el interés en la segunda, aunque quitando alguna escena que *huelga*, podría compensarse el efecto.

La música como toda la del Sr. Muñoz Pedrera, bonísima, por lo que se aplaudió muchísimo, haciendo salir al proscenio á los Sres. Frutos, Jara, Pe-

drera y Sanmiguel, que ha pintado una decoración representando el Arrenal, acertadísima.

La acción pasa en el mes de Abril.

## El incendio de anoche

Anoche poco despues de las siete se produjo un incendio en la tienda de ultramarinos que en la calle de la Puerta de Orihuela tiene D. Salvador Rios Clares.

El fuego tuvo lugar en un cuarto del piso bajo donde había almacenado bastante genero.

A poco de comenzar el fuego fué notado por los dueños, los cuales ayudados por varios vecinos y algunos compradores, comenzaron los trabajos para su extinción.

Las campanas, aun cuando el fuego duró pocos momentos, tocaron largo rato, poniendo en confusión á todos los habitantes de la población que acudían creyendo se trataba de un incendio de importancia.

Los bomberos acudieron inmediatamente al Parque donde estaban organizándose para acudir al lugar del siniestro, cuando llevaron noticias de que ya había terminado.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del suceso algunas autoridades y gran número de curiosos.

Las causas del fuego se ignoran, suponiéndose fueran debidas á algun descuido al ir á sacar géneros.

## Tiro Nacional

El próximo sábado 27 tendrán lugar ejercicios en el Campo de tiro durante todo el día.

Por la mañana de 9 y media á 11 y media se colocarán pavos á 400 metros sobre los que se podrá disparar en las mismas condiciones que el pasado domingo, es decir de pie ó de rodillas y con un sobrepeso de 50 céntimos por cargador.

Por la tarde á las 2 y media se completará la matrícula con opción á fusil, abierta el último domingo para los tiradores de tercera y aspirantes, con las condiciones establecidas, sobre blanco circular de 120 colocado á 200 metros. El Secretario.—Luis Paredes.

## Reunion política

El 26 del actual segundo día de Pascua se reunirá el partido Liberal Democrático que acaudilla el eminente hombre público D. José Canalejas, para la elección del comité y demas asuntos referentes á la organización. En la casa núm. 2 plaza de Sto. Domingo, piso principal.

## PLAUSIBLE IDEA

Los amantes de las letras y de la cultura en general están de enhorabuena.

Unos cuantos literatos asociados á una poderosa empresa, comenzarán el próximo año una publicación altamente simpática, útil y económica.

«La Biblioteca», periódico consagrado exclusivamente á la publicación de obras en folletín encuadernable, según reza el número prospecto que tenemos á la vista.

Comienza tan laudable empresa, el citado periódico, con la comedia de Calderón de la Barca «Casa con dos puertas mala es de guardar», sigue á esta un «Diccionario Enciclopédico» de la lengua Castellana; después «En el Centro de Africa» narraciones interesantes del Dr. Traveller; seguidamente la «Historia de las Ciencias exactas» y por último la sugestiva novela «Faciola ó la Iglesia de las Catacumbas» del Cardenal Wiseman.

Lo sorprendente de esta publicación, es que no obstante ser casi diaria, y ser cinco las obras que publica, sólo cuesta una peseta al mes.

Los aficionados á la lectura ya tienen un medio económico de recrearse é instruirse, y como con verlo basta, todo el que lo desee puede pedir el número prospecto en los Centros de suscripción de toda España ó á la Administración en Madrid, apartado núm. 298.

## NOTICIAS

Según comunica á este gobierno civil el ingeniero jefe de caminos, de la provincia de Murcia, en la cima del cabezo llamado del Castell., situado en la margen izquierda del Segura, frente al pueblo de Archena y distante unos 500 metros de la carretera del Estado hay varios peñascos que amenaza desprenderse del monte.

Dichos peñascos por no tener asiento sólido amenaza caer con las primeras lluvias con temblores de tierra ó con fuertes vientos, interrumpiendo el tráfico por el camino de Ulea.

La Comandancia militar remite á este Ayuntamiento pase para José Carmona Madrid y Mariano López Martínez.

Ha ingresado en esta carcel Pedro Ludiña López, habiendo sido puestos en libertad Antonio Morales Martínez y Antonio Rodríguez Monserrate.

Esta mañana estando apedreándose en la calle del Jazmin, Dionisio Guirao Fernando Vidal y Manuel Castillo Verenguez, han roto un farol.

El sereno del barrio que acudió logró detener al Dionisio Guirao.

Ayer ingresó en la corrección por usar una pistola sin la correspondiente licencia, Miguel Ramirez García, de 29 años de edad.

Por tener que ausentarse de esta población nuestro querido amigo D. Francisco Ruiz Pastor, desde hoy queda encargado de la dirección de este periódico nuestro antiguo compañero y estimado amigo D. Jesualdo Albaladejo.

Por las malas condiciones del local donde estaba la urna, al célebre ayunador Pappuss, le ha dado un ataque de *bronquitis*, por lo que ha tenido que ser puesto en libertad.

Hacia tres días que ayunaba. Ya se habia convencido que aquí para ayunar no hay que meterse en urna sino basta con intentar trabajar en algo.

Según hemos oido á personas que nos merecen crédito, al Cura propio de la Alberca, se quiere trasladarlo á otro pueblo de la provincia, sin que para tal resolución haya causa que lo justifique.

Según nos han dicho, el motivo de este traslado es el querer dar aquella feligresía á un amigo de una alta personalidad eclesiástica.

En la Alberca ha producido desagradable impresión esta noticia, noticia que todos los feligreses de dicho pueblo ansían no se trueque en realidad, pues el actual párroco D. José Martínez Cabezon, cuenta con generales simpatías.

Nosotros también desearemos no se lleguen á confirmar estos rumores.

Hasta el día 26 no hay señalada causa alguna en esta Audiencia.

El mercado verificado hoy se ha visto muy concurrido, especialmente el de aves, de las que se ha hecho mucha venta, aunque han estado bastantes caras.

Los comercios de la Trapera y Plateria, han estado muy animados.

Esta mañana en la calle de Ruiperez, el aprendiz de la marmolería de la calle de Riquelme, cuyo nombre se ignora, ha dado un fuerte golpe en un hombre con una navaja, al niño de 12 años Jesualdo Solano, sin que afortunadamente lo hiriera de gravedad.

El agresor apenas cometido el delito se fué á Espinardo, donde vive.

Del hecho se ha dado conocimiento al juez municipal.

Cognac de 35 años. Marca D. Pedra DOMEQ. Non plus ultra.

